



Prevenir la violencia de género es luchar contra desigualdades sociales

Por Mareelén Díaz Tenorio, psicóloga, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS)

(Especial para No a la Violencia)

Es posible encontrar opiniones diversas si se trata de precisar qué es violencia de género. De algún modo es entendible que se identifique el término con la violencia dirigida hacia la mujer y perpetrada por los hombres. La historia de la humanidad muestra en extensión, intensidad, frecuencia y modos de expresión, una tradición cargada, mayoritariamente, de violencias de los hombres contra las mujeres.

Sin embargo, en ese acontecer no se contienen todas las formas de violencia en función de las construcciones de género. En mi opinión, es más esclarecedor hablar de violencia de género como todo hacer o no hacer intencional, basado en desigualdades por razones de cosmovisiones de género construidas, que provoca daños físicos, psicológicos o patrimoniales y causa irrespeto a los derechos individuales.

La violencia de género es aquella que se desprende de la existencia de desigualdades causadas por el hecho mismo de ser mujer o de ser hombre y se aprecia también en el acceso a bienes materiales y espirituales de una sociedad. Entiéndase aquí acceso a bienes, poder, participación, oportunidades, toma de decisiones, formación, etcétera.

Vale también comprender que la violencia es susceptible de producirse en un contexto relacional intergéneros: de hombres hacia mujeres y de mujeres hacia hombres; e intragéneros: entre hombres y entre mujeres, basada siempre en desigualdades y asimetrías de poder. Las desigualdades se constituyen en inequidades o diferencias injustas, tienen su expresión en el ámbito público y en el privado, y se reproducen a partir de la existencia de estructuras sociales que favorecen relaciones de poder asimétricas; y/o culturas que permiten visibilizar y perdurar ese vínculo desigual como legítimo y natural.

Es de fácil reconocimiento la existencia de múltiples programas de tratamiento diferenciado a la mujer como parte de las políticas cubanas. Y en consecuencia, de indicadores que permiten valores favorables del Índice de Desarrollo de Género que disminuyen la brecha entre hombres y mujeres. No obstante, han sido identificados problemas que afectan la equidad con marcada desventaja para las mujeres.

Entre ellos, no exentos de múltiples contradicciones y ambivalencias, pueden mencionarse los siguientes: preeminencia de la mujer como jefa de hogar en familias diagnosticadas como pobres; discriminación ocupacional; falta de correspondencia entre la proporción de mujeres en el empleo y altamente calificadas, y las que ocupan puestos de dirección; diferencias salariales en tanto los hombres ocupan puestos de mayor remuneración (a pesar de la existencia legislaciones protectoras); poca participación en la toma de decisiones con relación al destino de los ingresos familiares cuando son altos; y distribución desigual del trabajo doméstico con sobrecarga para la mujer sin conciencia crítica de estas desigualdades en ambos sexos (más de 34 horas como promedio semanal en labores fundamentales, mientras los hombres emplean alrededor de 12 horas y básicamente en labores de apoyo).

A esa larga lista puede sumarse también la casi exclusividad femenina en el rol de cuidadoras de menores, enfermos y personas de la tercera edad; el predominio del poder masculino en cuanto al control y distribución del presupuesto familiar (cuando la mujer aparece como controladora del presupuesto, se asocia más a familias de más bajos ingresos donde resulta difícil decidir sobre el destino de los recursos); el despliegue de estrategias familiares de enfrentamiento a la crisis y la reforma en las que las mujeres tienden a quedar ubicadas de puertas adentro, con la responsabilidad del trabajo doméstico y la educación de los hijos (hacia afuera, muchas repiten el trabajo doméstico para recibir remuneración), mientras los hombres despliegan estrategias que requieren ser ejecutadas fuera del hogar, reforzando el rol de proveedor y el plano de acción externo; identidades de género no aceptadas y existencia de violencia contra la mujer en sus diversos modos de expresión.

Pareciera que algunas realidades pertenecen más al ámbito privado y otras al mundo público. En realidad existe una articulación de vínculos con intermediaciones y condicionamientos mutuos. Concepciones y prácticas cotidianas -públicas y privadas-, asociadas a cosmovisiones de género, indican la existencia bastante extendida de patrones sexistas tradicionales, portadores de desigualdades, en los que se muestran afectaciones para ambos sexos, pero



con marcada desventaja para las mujeres. Los modelos de distribución sexista no están desarticulados ni desmitificados en el plano social.

La búsqueda de posibilidades emergentes de cambio en un contradictorio proceso de construcción y deconstrucción de roles tampoco ocurre espontáneamente. Se necesita intención y estrategias basadas en lo positivo para generar cambios y acciones afirmativas.

Las políticas sociales encaminadas a enmendar asimetrías genéricas en la vida pública y privada constituyen también una estrategia de prevención de la violencia de género. Mientras más se interiorice la necesidad de la equidad y se vayan cambiando valores sociales, debilitándose a su vez estructuras y culturas patriarcales, serán menos posibles comportamientos violentos como forma de control y dominación sobre las mujeres. Luchar contra desigualdades de género es la antesala directa de la prevención de la violencia de género.

Cuba ha demostrado la efectividad de políticas sociales globales, pero es necesario el énfasis en la focalización de brechas disímiles como las de género, necesariamente en interrelación con otras que se le articulan (territorio, raza, ingresos, generaciones, entre las más importantes).

Si mujeres y hombres no son iguales en el punto de partida, rectificar o modificar en la búsqueda de equidad implica la búsqueda de acciones afirmativas o positivas en el empleo de políticas, es imponderable la voluntad y la intención.

Toda esta trama compleja, presentada en pocos párrafos y asumiendo el riesgo de no ser lo suficientemente explícita, intenta resaltar la necesidad de concientizar la identificación de desigualdades y el accionar social sobre ellas, como vía integradora que permite prevenir la violencia de género y su reproducción.

Es de inestimable valor atender estas conexiones, en tiempos en los que se adoptan medidas dirigidas a reducir los gastos del presupuesto del estado; perfeccionar el sistema de gestión empresarial cubano; elevar los salarios, la calidad de los servicios y el nivel de vida de la población. En estos empeños, atravesar un proceso de reducción de plantillas considerablemente abultadas en el sector estatal de la economía cubana, requerirá visibilizar y atender desigualdades de género para no acentuarlas o reproducirlas en su accionar articulado en ámbitos públicos y privados.